

MANAGUA NICARAGUA

2002

**SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE
POLITICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE
POLICIA-COMUNIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

PAISES PARTICIPANTES

- COSTA RICA
- NICARAGUA
- EL SALVADOR
- PANAMA
- HONDURAS
- GUATEMALA
- REPUBLICA DOMINICANA



REPUBLICA DOMINICANA



JEFE DE LA POLICIA NACIONAL



LIC. JAIME MARTE MARTINEZ

GENERAL DE BRIGADA



DR. MANUEL DE JS. PEREZ SANCHEZ



Dr. JOSE FRANCISCO GARCÍA LARA

Coronel Abogado,

Mayor Dr. Victor Cruz Fabian

Primer Teniente Ivan de la Cruz



DATOS GENERALES DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- POBLACION.....8,920.000
- EXTENSION TERRITORIAL.....48,440 Km..2
- DENSIDAD184 hab. por Km.2
- RELIGION91% Católicos
- Otros.....9%
- IDIOMA.....Español
- MONEDA.....Peso Dominicano
- TASA DE CAMBIO.....19.75

FORMA DE GOBIERNO

Democrático

Republicano

Representativo

SISTEMA DE GOBIERNO REPUBLICA DOMINICANA

PODERES DEL ESTADO

Ejecutivo

Legislativo

Bicameral (Senadores y Diputados)

Judicial

SISTEMA ELECTORAL:

Sufragio universal

CANDIDATURAS NACIONALES:

Sistema Electoral Mayoritario a dos vueltas.

CANDIDATURAS MUNICIPALES:

Sistema Electoral Mixto (Mayoritario y Proporcional)

VISION

La Policía Nacional es una institución de servicio enmarcada en el Estado de Derecho, competente, confiable, respetada y comprometida en la protección de los derechos humanos, la tranquilidad y la paz; sustentada en principios éticos y talento humano motivado

MISION

Satisfacer las necesidad de seguridad y tranquilidad pública, mediante un efectivo servicio en la prevención, investigación, aprehensión de los violadores de la ley y control de las acciones que alteren el orden, generando una cultura de solidaridad que permita a los dominicanos vivir en paz.

PROPOSITOS

Prevenir conductas delictivas, reprimir su ocurrencias y auxiliar a la justicia en su procesamiento penal; prestar asistencia a la ciudadanía en la protección de su integridad, derechos individuales y en el disfrute del ambiente de paz pública; colaborar con los demás cuerpos de seguridad del Estado identificando y previniendo crisis atentados contra la institucionalidad pública y el orden establecido.

POLICIA NACIONAL

La Policía Nacional de la República Dominicana fue fundada el día 2 de marzo del año 1936, durante el régimen del dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina.

POLICIA NACIONAL

Según el artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, “el Presidente de la República es el Jefe de la Administración Pública y el Jefe Supremo de todas las Fuerzas Armadas de la República y de los Cuerpos Policiales

El mando supremo de la Policía Nacional corresponde al Señor Presidente de la República y según el artículo 33 de nuestra Ley Constitucional somos una dependencia de la Secretaría de Estado de Interior y Policía (en otros países, Ministerio de Interior).

La Ley Institucional de la Policía Nacional número 6141 de fecha 28 de Diciembre del año 1962, establece en su artículo 3 que “La Policía Nacional se rige estrictamente por lo establecido en la constitución de la República y por las Leyes y Reglamentos que a ella se refiere

Jefatura, P. N.

Sub-Jefatura, P. N.

Inspectoría General

Dirección de Operaciones Policiales

Dirección por Áreas Dir. Nacional

- Dirección Regional Oriental
- Dirección Regional Sur (Barahona)
- Dirección Regional Oeste (San Juan)
- Dirección Regional Este (La Romana)
- Dirección Regional Cibao Central
- Dirección Regional Sureste (S. P. M.)
- Dirección Regional Noroeste (Mao)
- Dirección Regional Noreste (S. F. M.)
- Dirección Regional Sur Central (Bani)
- Dirección Regional Norte (Pto. Pta.)

- Dirección Regional Cuerpo Médico Y Sanidad
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Soporte Y Servicios
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Asuntos Legales
- Dirección Investig. Criminales
- Dirección de Asuntos Internos

Direcciones Regionales

INTEGRANTES DE LA PLANA MAYOR

- Subjefe
- Inspector General
- Consultor Jurídico
- Jefe del Servicio Secreto
- Intendente General
- Oficial Ejecutivo Palacio, P. N.
- Director Cuerpo Médico y Sanidad
- Comandante Departamento Ingeniería
- Comandante Departamento Comunicaciones

DENOMINACIONES JERARQUICAS DE LOS DIFERENTES GRADOS DE LA POLICIA NACIONAL DOMINICANA

OFICIALES GENERALES

- *Mayor General*
- *General de Brigada*

OFICIALES SUPERIORES

- *Coronel*
- *Teniente Coronel*
- *Mayor*

OFICIALES SUBALTERNOS

- *Capitán*
- *Primer Teniente*
- *Segundo Teniente*

ALISTADOS

- *Sargento Mayor*
- *Sargento de A&C*
- *Sargento*
- *Cabo*
- *Raso*

NUMERO DE MIEMBROS O EFECTIVOS POLICIALES

Mayor General	4
General de Brigada.....	36
Coroneles.....	178
Tte. Coroneles.....	189
Mayores.....	311
Capitanes.....	616
1er. Tenientes.....	1,208
2do. Tenientes.....	2,002
Cadetes	385

Oficiales Honoríficos.....	2
Sargentos Mayores.....	2,869
Sargentos de A&C.....	70
Sargentos.....	5,519
Cabos.....	6,729
Rasos.....	5,647
Asimilados.....	1,579

Total 27,344

PROGRAMA POLICIAL DE INTEGRACION Y SEGURIDAD COMUNITARIA (POLISCOM)

el apoyo y coordinación del Gobierno Central y de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

ACTIVIDADES ENCUNTROS COMUNITARIOS

obsequian medicamentos.

vacunan niños contra distintas enfermedades.

vacunan animales domésticos (gatos y perros) contra la rabia.

consultas médicas en los barrios pobres

dictan charlas sobre violencia intrafamiliar, prevención de enfermedades infecciosas (dengue, sida y venéreas), y de otros temas.

intercambios deportivos con los jóvenes de los barrios.

regalos de colchones, mosquiteros, árboles frutales, guantes béisbol, bola de béisbol y softball, mallas de volleyball, mesa de dominó, etc.

venta popular del Instituto de Estabilización de Precios (Inespre) de productos de primera necesidad.

construyen y reparan viviendas a favor de personas pobres, con el apoyo del Instituto Nacional de la Vivienda.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA POLICIA NACIONAL

Patrullas a pie en la zona metropolitana de la ciudad de Santo Domingo

Servicios de Policía Escolar en las escuelas y colegios de niños, niñas y adolescentes

Patrullas en vehículos de motor (motocicletas, carros y camionetas en las principales ciudades del país.

Patrullas en bicicletas en los principales parques de la ciudad.

Operativos en los lugares de expendio de bebidas alcohólicas para evitar la presencia de menores de edad en esos lugares.

Operativo "ciudad segura", registro de vehículos en las afueras de la ciudad en busca de armas ilegales.

Patrullas a pie y a caballo en las principales playas del país.

NUEVO RETOS DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1. Lavado de Dólares
2. Fraude Electrónico
3. Robo de Vehículos
4. Trafico y Consumo de Drogas
5. Inmigración Ilegal (El caso haitiano es el mas preocupante)
6. Preservación del Medio Ambiente
7. Corrupción Administrativa
8. Práctica de Satanismo
9. Otros delitos, entre estos, robos, violaciones sexuales, accidentes de transito, etc.
10. Terrorismo (secuestro)

REFORMA POLICIAL

Actualmente cursa en las Cámaras Legislativas el proyecto de reforma policial.

ASPECTO:

- a).- Legislativo
- b).- Administrativo

PUNTOS:

- ✓ Reestructuración
- ✓ Desmilitarización
- ✓ Nuevo Perfil Policial
- ✓ Capacitación
- ✓ Equipamiento
- ✓ Elevar Nivel de Vida de los Policías

MUCHAS GRACIAS ...